

La enseñanza es función de Estado

Entre las reformas que tiene en proyecto el Directorio, será quizá la de la enseñanza, con justa causa, la que más ha de apasionar a la opinión. No en balde reviste extraordinaria importancia para un país, saber en manos de quienes ha de ponerse la guía espiritual del pueblo.

El hombre al nacer es hijo natural de la familia, pero al llegar al uso de razón, requiere una paternidad más amplia y pasa á ser hijo adoptivo de la Escuela o de la nación y en concepto más elevado de la Humanidad.

Una nación organizada, con personalidad propia, con sus fundamentos constitucionales de derecho colectivo y su concepto ideológico de patria, examinar quienes han de regir su vida espiritual, es el primer fundamento básico para su vida en el porvenir. Por haberse descuidado en España esta función primordial de despertar y dirigir el espíritu colectivo del país, nuestra patria figura con sus nervios rotos, sus energías vitales adormecidas y su capacidad de pensamiento colectivo con un común denominador nulo.

La masa española, ni tiene opinión, ni piensa, ni es capaz de crear con la fuerza poderosa de la inteligencia todavía atargada, un franco porvenir nacional nacido de las más íntimas honduras del espíritu de patria. Existen sí, minorías selectas, pero que fracasan y mueren en estéril lucha contra la roca de la multitud, insensible a toda labor de progreso y aliento.

Se hablaba estos días, de presuntos asaltos de determinados partidos para tratar de conquistar por sorpresa, la dirección de la Enseñanza en España. Por cierto tenemos que el Directorio velará sin vacilaciones y debilidades por sostener y fomentar el espíritu nacional de España, sin que pueda ser por mejor medio, que defendiendo sercamente a la Escuela nacional y centros superiores de estudios para que no caigan en manos de personas sectarias, excluyendo desde luego, lo mismo el concepto de derechistas que de izquierdistas y tanto un sectarismo religioso, como cualquier idea partidista de clase, sin evitar sin duda que el liberalismo sea, como fué siempre, franco compañero de la inteligencia.

Lo mismo que la Enseñanza de la religión no debe ser sectaria, sino de amor en Dios, la Enseñanza nacional no debe ser de clase, sino netamente patriótica y con amplio espíritu progresivo y de perfección.

Han pecado de tan imperdonable incompreensión nuestras clases directoras, siempre que de transformar la vida nacional, se ha tratado en España, que así olvidaron comenzar por lo más elemental, que debe ser sin

duda, despertar y guiar la inteligencia colectiva, ese espíritu inculto de masa, hacia un fin esencialmente nacional y progresivo.

Si no fuera bastante la Enseñanza de otros países, que al momento de tratar de transformarse, comenzaron lo primero por crear su Escuela pública, con una ideología y unos fines concretos. Aquí nos olvidamos de este primer fundamento básico, hablamos de la revolución desde arriba, sin penetrar en el fondo de esta idea y seguimos sin escuela nacional, sin ideología de lo que debe ser nuestra escuela pública, y ni los intelectuales, como hicieron en otros países, ni nuestras clases directoras, reparan gran cosa en estos principios fundamentales que son el alma «mater» de la transformación de la vida de un pueblo. ¡Qué hicieron nuestros hombres del 98 por la escuela nacional?

Mientras en España no exista la escuela nacional con su ideología, su independencia económica y regida por personas dignas de su pensamiento y consciencias de su responsabilidad ante el país, España no se renovará y el pueblo seguirá alucinado por el turbión de los acontecimientos, pero sin consciencia de vida nacional y responsabilidad colectiva.

Cuando a mí, llegaban estos días, rumores tendenciosos, que son el alma «mater» de proponer al Directorio que fuesen los párrocos quienes se encargasen de regentar las Escuelas nacionales, no pude creer ni por un momento que el Gobier-

LOS POETAS

Bajo los sauces

¡Que bien suenan las palabras
silenciosas del cariño
a la sombra de los sauces
de las orillas del río!

En las penumbras florecen
rosas de nuevos idilios
sobre los cálidos secos
de otras rosas y otros lirios,

y se levanta de miras,
de besos, de llantos íntimos
y de corazonadas de
otras novias que se han ido.

¡Cómo se el corazón se vuelca
sin quererlo y sin sentirlo!
¡Cómo se llena de azul
y de rosa y de a nariño!

Y esta mujer que ahora vá
con nosotros: es un lirio
triste y grande y es también
toda de romanticismo.

Y ahora callamos, porque
los silencios son más íntimos
y hacen más dulces los besos,
y hacen los brazos más tibios.

¡Cómo se encuentran las manos
sin buscarse!... Y no decimos
«te amo» porque... ya no
es necesario decirlo.

¡Oh cómo el Amor se enseña
fragante, elevado y lírico
a la sombra de los sauces
de las orillas del río!

Mariano Granados.

no actual, relegara la Escuela pública al concepto estrecho de orientación de clase. Para mí los párrocos, son personas a quienes reverencio y comprendo su delicado sacerdocio divino, y por ello entiendo, que encargárlas las Escuelas públicas y torcer así su esencial profesión religiosa, sería un error lamentable para su sacerdocio y para la Escuela nacional.

La escuela nacional necesita maestro nacional, formado con independencia de pensamiento, pero con espíritu patriótico y un concepto severo de su responsabilidad de conciencia; hacen falta maestros bien retribuidos económicamente, no como ocurre a la hora actual, que gana el primer magistrado de la nación que es el maestro de Escuela, menos que un obrero de última categoría.

No hace muchos días que decía Ramiro de Maeztu hablando de la enseñanza, que debe ser inútil y ha de ser costosa; efectivamente, esto mismo podríamos decirle nosotros, cultivando la paradoja. Quiere usted que sea más inútil y más costosa que lo es actualmente?

Tal incompreensión viene reinando en la organización de la Enseñanza en España que es para causarnos rubor cuando de anuncios de reforma se trata.

DE TODAS PARTES

Nunca es tarde...

La noticia que más se comenta en Londres es la boda que se celebró en Heron Gate, una boda otoñal, pero alegre, a la que concurrieron más de cien personas, con el fin de que este número estuviese en armonía con la edad de los contrayentes, la señora Elizabeth Bolt y Mr. Robert Broom.

La primera cuenta «ochenta y ocho años y el segundo noventa y uno, que llevan con una prestancia maravillosa.

Elizabeth y Roberto se conocieron siendo niños, porque las familias ocupaban una misma finca, se amaron cuando mayores, sin que ninguno de los dos se atreviera a confesárselo al otro. Transcurrió el tiempo, y ambos, por conveniencias de familia contrajeron matrimonio, ella con un militar y él con la hija de un prócer inglés. Ninguno tuvo sucesión.

Hace seis años falleció el esposo de Elizabeth, y hace uno la mujer de Robert.

Cierta día, en uno de los parques de esta capital, se encontraban los dos viejos, y, naturalmente, hablaron de su niñez y de su juventud, recordando el cariño que se profesaban.

—Por cierto—dijo ella—que yo te amaba; pero nunca me atreví a declarártelo, pensando que tú no me responderías.

—Pues—precisamente—repuso él— a mí me ocurrió lo mismo. Yo creí que nuestro cariño era simplemente amistoso por efecto de nuestro diario contacto.

—¡Que lástima!—exclamó ella.

—¡Qué lástima!—suspiró él.

Y después de un largo momento de meditación, Mr. Robert propuso a su amiga enmendar el yerro con tido en otro tiempo cediéndose inmediatamente antes de que la muerte malograra de nuevo el cumplimento de un deseo de la juventud.

Mientras Elizabeth se echó a reír al oír la extra proposición; pero ante la insistencia de su viejo amigo, accedió a ello.

Los invitados desearon a los recién casados una eterna luna de miel.

Los montes de Ciudad y Tierra

III Pinar grande.

CONTINUACION

Debido únicamente a las espontáneas gestiones del Ayuntamiento de Soria—ya que la Mancomunidad ha permanecido siempre indiferente al régimen de explotación y administración de los montes—se mandaron hacer los estudios de ordenación del Pinar Grande y se autorizó este régimen de explotación.

En 1909 salió a subasta el aprovechamiento del primer decenio o sea de 1909 a 1919 con 4.100 metros cúbicos de madera cada año, al tipo de 12 pesetas el metro cúbico, que descontado el 20 por 100 que se reserva el Estado para emplearlo en mejoras del monte, quedaban anualmente para repartir por mitad entre los dos propietarios Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad la cantidad de 45.000 pesetas, el doble casi de lo que se recaudaba los años anteriores al primer decenio de ordenación, que como dijimos se recaudaban por término medio 28.898 pesetas.

Terminado el primer decenio en 1919 salió otra vez a subasta el aprovechamiento para el 2.º decenio, y como en los primeros diez años quedaron grandes reservas de pinos jóvenes, que se conservaron sin quemar, pudieron entrar ya en el aprovechamiento de este segundo decenio; por eso en lugar de 4.100 metros cúbicos que se concedían al año, en el plazo primero, se han concedido 9.000 metros cúbicos en este segundo decenio que abarca desde 1920 a 1930 y como el precio de la madera tuvo un alza, en lugar de quedarse en 12 pesetas el metro cúbico ha alcanzado el de 18 pesetas, por lo cual se ha triplicado, solamente en lo que se refiere a la explotación de la madera la renta anual de Pinar Grande, pues si en el primer decenio quedaban para los dueños del monte 45.000 el año en este segundo decenio, descontando también el 20 por ciento para mejoras, quedan 130.000 pesetas.

Pero además de la explotación maderera, propia de montes de pino albar, consentía el Pinar Grande otra explotación, la de la resina que produce el pino negral, del que dijimos había grandes existencias en este Pinar.

Y en 1922 salió a subasta el aprovechamiento durante cinco años de la resinación de 231.000 (un lugar de 285.000 como por un error consignamos en el primer artículo de esta serie) rematada esta subasta al bajo tipo de 0.25 pesetas por pino—por la baja que en aquel momento habían experimentado los productos derivados de la miera o resina,—aguarrás y colofonia.

Este aprovechamiento de las resinas de Pinar Grande ha venido a engrosar la ren-

ta líquida que se obtenía de madera en 46.488 pesetas, que hacen un total de ingresos por productos forestales, de maderas, resinas (sin contar los pastos) de 176.488 pesetas, o sea un ingreso «cuatro» veces mayor que obtenían el Ayuntamiento y la Mancomunidad, durante el primer decenio y unas «seis» veces más que el que sacaban hace trece años, antes de entrar Pinar Grande en el régimen de ordenación.

Pero nuestra curiosidad no se ha limitado a conocer lo que han producido los aprovechamientos forestales de Pinar Grande en esas varias etapas de su explotación, sino también a congelar «con algún fundamento» su probable producción en el próximo tercer decenio y sobre todo, cuando Pinar Grande llegue a estar completamente ordenado y regulada su máxima producción.

El Pinar Grande, a pesar de que cada decenio se le van sacando mayores cantidades de madera, cada año va aumentando su producción. Contribuyen a este aumento de producción diversas causas, en parte ya enunciadas. En primer lugar, la casi absoluta desaparición de los incendios, que antes se cebaban en todos los años varias veces y en grandes extensiones de su vuelo, y estos incendios van siendo cada vez más escasos por dos causas: porque ahora hay mucha más vigilancia que antes,—hace 20 años había tan solo cuatro guardas en Pinar Grande, hoy hay doce forestales y dos además hay constantemente en el Pinar, en las épocas de peligro del monte, mucho personal de los contratistas dedicado a cortas, arrastres, asierro, etc y por fin, estos mismos contratistas están directamente interesados en combatir los incendios, pues en lugar de sacarse a

Estadístico original

Además de quitarse la vida, ocasiona un accidente ferroviario.

Comunicación de Montpellier, departamento francés, que un individuo llamado Paul Febre, ajustador mecánico empleado en los talleres de la Compañía ferroviaria de Hérault, se ha suicidado en forma poco corriente.

Mr. Febre marchó al depósito de máquinas, puso una en marcha y se tendió en la vía, esperando tranquilamente la llegada de la locomotora.

Como era natural, quedó horriblemente destruido por las ruedas de la máquina, que acelerando la marcha siguió su camino sobre la vía hasta que fué a chocar contra un tren de mercancías que entraba en la estación.

Las dos máquinas, a gomos vagones y la vía sufrieron averías de consideración.

subasta, como se hacía antes los pinos sofamados, estos entran en la concesión de los aprovechamientos y a los contratistas les interesa que no quemem, para no hacerse cargo de una madera de inferior calidad.

En segundo lugar, contribuyen también a la conservación y regeneración del monte, las costas, que se hacen con cálculo y medida reservando los pinos jóvenes, concediendo los adultos, graduando y escalonando la futura producción por tramos.

En tercer lugar, la siembra y los acotamientos de los calveros y quemados, ha puesto y pondrá en producción mucho suelo que antes sólo podía aprovecharse de pastos.

Así no es extraño, sino muy lógico y natural que la producción vaya aumentando, que muhos parajes del monte presenten, en pocos años, un aspecto diverso,—donde antes había quemados hoy se yerguan hermosas pimpolladas y que en el próximo decenio acase asciende la concesión anual hasta 14.000 metros cúbicos estos es, más de un cincuenta por ciento de la concesión actual.

Pero por ser interesantísimos estos datos y esta conjuntura, todavía lo es más, el cálculo probable de la máxima y plena producción de Pinar grande, cuando esté completamente repoblado, y ordenado. Cuando el aprovechamiento anual sea por decirlo así la «quinta» de pinos que ha llegado a su edad adulta, y todos los años, con ligera variación, las «quintas», las cortas, sean las mismas, y la tierra esté dando su máximo producto.

Entonces, según cálculo, de los Ingenieros de montes la Hectárea de monte en Pinar Grande, conocidos ya los crecimientos que tienen los árboles en este lugar, se puede calcular como producción media, normal, por Hectárea tres metros cúbicos ó sea que teniendo 12.000 Hectáreas Pinar Grande su máxima producción anual será de unos 36.000 metros cúbicos, o sea todavía cuatro veces más que la que hoy se obtiene.

No tenemos en cuenta, para nada, los precios, porque aunque es probable, seguro, que decenio tras decenio, valdrán más los productos, (en valoración media) dentro de 100 años valdrán muchísimo más.

El valor de estos productos forestales podrán además subir enormemente de valor, si en el transcurso de estos años llega a hacerse algún ferrocarril por esta zona, en cuyo caso, no sólo las maderas sino también las leñas, hoy despreciadas, aumentarán con su valor.

Al Ayuntamiento de Soria que inició y gestionó este régimen de explotación y al cuerpo de Montes que lo regula se debe únicamente la ordenación de Pinar Grande.

Hay otro capítulo de ingresos en los aprovechamientos de este monte, como es el correspondiente a los pastos, pero esto merece punto y aparte.

José Tudela.

DESDE MADRID

Notas políticas de la semana.

Todos esta semana pasada hemos estado poseídos de una gran impaciencia por co-ocer el Real decreto de reorganización del Directorio. Hoy no, más bien mañana nos decían, y esperábamos el mañana ansioso y otra nueva repetición de la frase, mañana, mañana; hasta que por fin el jueves pudimos saber que se habían llevado dos reales decretos a Palacio para que el Rey los tuviese firmados por la mañana con el fin de no hacerle que retrasase su hora fijada para la casería de Riofrío: en efecto la misma noche pudimos saber algo de lo contenido y el viernes en la Presidencia nos facilitaron el Real Decreto íntegro pero sin los nombramientos de Subsecretarios que también osai a la perfección conocíamos de rumores palpados por unos y otros sitios.

La prensa lo ha publicado íntegro así como los nombramientos y los señores que ocupan las nuevas subsecretarías esta, son: Hacienda, D. Carlos Vergara, magistrado del Supremo; Gracia Justicia, Ernesto Jiménez, también magistrado del mismo alto tribuna; Instrucción, Francisco Javier García de Leniz, ex-director general de Bellas Artes; Fomento, el general de división, Pedro Vives, Trabajo, Juan Flores Posadas, subdirector de Industrias. Director general de Administración local al abogado del Estado, José Calvo Sobelo. Todos tomaron el mismo sábado posesión de sus nuevos destinos y estuvieron en la Presidencia algunos ya a despachar. Por cierto que a los dos magistrados nombrados no los conocía el Presidente y tuvieron que ser presentados por el general Valcárcel. Sobre estos nombramientos también facilitaron en la Presidencia una nueva nota para señalar su constitución definitiva y por tanto en los nombramientos tampoco se puede suponer que haya tenido en cuenta su filiación política sino su eficacia personal.

También la «Gaceta» trajo otro Real decreto resolviendo el pleito de los subalternos del Estado que ahora forman un cuerpo que se denomina subalternos de los ministerios fijándose además una plantilla ascendiendo por antigüedad.

Muchas firmas de todos los ministerios. También el caso de los encargados de los ministerios encargados de sus cargos que tuvían antes de ser encargados de los departamentos ministeriales.

El caso de Don Millán Millán de Priego y numerosas disposiciones de trámite.

También ha habido una cosa trascendental para los Españoles; Esto ha sido el convenio de Tánger sobre el cual me abstengo de hacer ningún comentario prefiriendo hacerlo en época más oportuna.

Sobre esto también dieron en la Presidencia una nota mostrando su satisfacción a las Potencias que con nosotros han intervenido en dicho convenio. El domingo fué el presidente a Palacio con los señores Escañón.

De Marruecos.—La continuación de la repatriación de tropas, cupo del 1920.

Del Extranjero.—En Méjico los federales han vencido a los rebeldes los cuales se disponen a gestionar con aquéllos para encontrar la manera de terminar la lucha.

En Grecia la salida de los Sobranos ante el triunfo de los republicanos esperando que Venizelos se encargue del gobierno habiendo salido de una omisión para convencerle, con dirección a París. Y de Francia un discurso de Poincaré defendiendo su actitud seguida con Alemania y defendiendo la ocupación del Ruhr.

Y nada más, primero a pasar felices las Pascuas y esperamos la gestión de los nuevos subsecretarios unidos al Directorio.

Antonio Cacho Zabalza.

LA BOLSA COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Rio de la Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Nortes, Alicantes) and Price.

COTIZACION DE MONEDA

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Libras, Francos belgas, Dólares, Marcos) and Price.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TEODORO RAMIREZ ROJAS Que falleció el día 28 de Diciembre de 1922 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad). R. I. P. Su desconsolada hija doña María de los Dolores; hijo político D. Julio Orensanz, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican una oración por su alma y la asistencia al oficio de Fin de Año, que tendrá lugar el día 3 de enero próximo, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera, así como a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en todas las iglesias y conventos de esta capital el 28 del corriente mes de diciembre; por cuyos actos de caridad cristiana, quedarán muy agradecidos. Soria 25 de Diciembre de 1923. El duelo se despedirá en el templo.

PONENCIA VERIDICA DEL SEÑOR COSSIO

Un distinguido colega, sin duda por error en la ligereza de lectura, ha publicado, que el Sr. Cossio propuso que debían suprimirse los Inspectores de Primera enseñanza; como lo que propuso el Sr. Cossio es que se supriman los «Inspectores generales» que son cargos políticos, el cariño y la amistad que nos unen al Sr. Cossio, así como el respeto y amor a la verdad y la exactitud, nos obligan a publicar íntegra su ponencia.

En el Consejo de Instrucción pública ha presentado don Manuel B. Cossio el siguiente voto particular:

«La complejidad y dificultad práctica de los asuntos, unido a la penuria del tiempo, ha hecho que se abstenga en muchos casos de formular su juicio el que suscribe. Pero deseando contribuir en cuanto pueda a satisfacer las demandas que principalmente se solicitan, estima que deberán tenerse en cuenta, para toda reforma y organización, las siguientes orientaciones:

En toda supresión de organismos de la enseñanza debe atenderse al verdadero origen de su aparente falta de eficacia. Ejemplo: Las Escuelas Normales que hayan tenido antes y ahora no tengan alumnos, no deben suprimirse por esta sola causa, porque no es que sobren maestros en el país, ya que todo el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede, de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela porque no se le retribuye convenientemente. Este, que ni es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo: no suprimiendo escuelas, sino efectuando las naturales y legítimas remuneraciones a los maestros.

No hay supresión ni transformación de los organismos de la enseñanza que no lleven consigo la implantación de otros, que costarán mucho más que los actuales, si han de ser eficientes. Ejemplo: Las actuales plazas de inspectores generales pueden y deben suprimirse, pero ha de ser para crear en su lugar una verdadera Inspección general de carácter educador, numerosa y desempeñada por personas de superior cultura, tanto general como profesional, y de conocimiento práctico de la escuela.

Con respecto a la orientación económica, debería tenerse por norma lo siguiente: Que España gaste en Instrucción pública y cultura, el 1 por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse; e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado como en particular con los destinados a la defensa nacional».

A este voto particular del sabio director del Museo Pedagógico—de quien publicaremos un trabajo escrito expresamente para «El Socialista» tan pronto sea posible hacerlo—se adhirieron los señores D. Adolfo Bonilla San Martín, D. Blas Cabrera, D. Juan Flores Posada, D. José Ramón Mérida y D. Manuel Gómez Moreno.

DOCTOR GAYA Trastornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vargel, 2 primeros derechos Soria. Torcuato Martínez Especialidad en Vermouts y Cervezas. Aperitivos, café y licorosos. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para impulsoras, cables y oficina. Calle de Capalejas 50—Soria.

Magnesia ROLY De la salud Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, proisís, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

DESPACHO DE LECHE

Antonio Cuevas = DE = Calle de Capalejas, 10, SORIA Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8. Previo aviso se sirve a domicilio.

ESCULTOR-MARMOLISTA CANDIDO D. APARICIO Talleres: Valverde, 6 Madrid CASA FUNDADA EL AÑO 1886. Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Peluquería de Vicente Aleazar, Soperales del Colegio, 84, Soria.

Función a beneficio de los niños del Hospicio.

Mañana miércoles 26, tendrá lugar en el teatro Principal, la anunciada función a beneficio de los niños del Hospicio.

Comenzará a las seis en punto de la tarde. Será una fiesta hermosa, pues ya todas las localidades están vendidas.

El programa, que ya se ha repartido, dice claramente el objeto que se proponen los organizadores con ella. Y es el comprar juguetes con que obsequiar a los niños del beneficio establecido en el día de Reyes.

La idea es hermosa y merece todos nuestros placeres.

Las obras elegidas son: La aplaudida comedia en tres actos de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «El Conflicto de Mercedes», y el sainete en un acto de Paradas y Jiménez, titulado «El Primer Rorro».

Las dos obras son estreno en esta capital.

La fiesta de mañana tendrá su segunda parte y remate el día de Reyes.

Casi todas las señoritas de Soria irán en dicho día al Hospicio y repartirán a los asilados una merienda.

No hay duda que los hospicianos tendrán este año un día de intensa alegría.

Como se vé, las grandes flores del sentimiento colectivo hacia los desgraciados, también florecen pujantes entre nosotros.

Un cuento En la tarde gris

La tarde aquella de noviembre fría y despacible, nos había reído en el calor de la tibia del Casino.

Senta los ce sa del gran balcón central, ve años como del cielo gris mate, iba a desprendiéndose unas leves chispitas heladas, precursoras de una gran nevada.

Todos los amigos estábamos allí. Las frases sueltas, los celos, los chistes y cuentos iban distrayendo nuestro mal humor.

Todos habíamos dicho algo. Tan sólo el capitán Andrés, el más dicharachero, el más mordaz y el narrador más brillante de la tertulia, permanecía mudo y triste ante la algarabía que algunas frases despergaban en la enorme peña.

Fué tal su actitud que, al fin, llegó a constituir la preocupación de todos.

—Pero que te pasa, Andrés,—le preguntó uno,—¿No nos cuentas nada?..

—¿Qué queréis que os cuente? La tarde está como para darse a los perros. Y si os he de decir la verdad, hoy no me encuentro de humor.

—¿Has reñido con Adolfin?..

—¿Bah!.. No creo que Adolfin valga la pena de un mal gesto a los amigos

—¿Entonces?... Vámonos, cuenta que estamos en escasa. A ti te pasa algo gorde.

—Ef estivamente. Me pasa algo gorde; pero no es nada regeojante como lo que habeis dicho hasta aquí.

Todos nos agrupamos a su alrededor, intrigadísimos por aquel preámbulo.

El, muy lentamente, sacó del bolsillo un pequeño estuche y nos enseñó una cruz de guerra

—Pero... —En esta cruz está el origen de mi estado de ánimo. La he recibido esta mañana con una carta que es toda una tragedia.

Ninguno de nosotros respiraba.

Fué a una tarde gris como ésta.

También, como hoy, nos habíamos reunido todos los amigos en el Casino.

Al entrar, me presentaron a un joven teniente del regimiento de X...

Estuvo hablando con él cosa de una media hora.

Concedía a un tío mio, y nos hicimos amigos.

Al separarnos, yo estuve andando de un lado para otro durante un buen rato.

Al final de mis correrías, entré en el salón de juego

Aquella tarde estaba repleto. También mi teniente estaba allí.

Me fui acercando al tapete y, sin darme cuenta, me coloqué casi al lado de él.

Al principié me contenté con mirarle...

Al poco rato, alargué un duro y gané. Aventura los dos y volví a ganar, y en esta forma jugándonos uno, dos y tres duros, fui reuniendo en el bolsillo de mi americana, que era donde depositaba mis ganancias, una respetable cantidad.

El teniente, a mi lado, perdía febrilmente. El hecho de ser desconocido me muchas hizo que se fijaran en él varias miradas.

Yo seguía jugando y acertando sin darme cuenta casi de lo que se desarrollaba a mi lado.

De pronto, en medio de un silencio sepulcral, cuando el «groupier» iba alineando las cartas de la segunda fila, oí una voz vibrante que me decía:

—«Os roban, capitán Andrés».

En la sala se produjo un movimiento de estupor.

El «groupier» mismo dejó de sacar cartas que faltaban y volvió su cabeza hacia donde yo estaba.

Hice un movimiento rápido del lado en que se encontraba el teniente que acababan de presentarme.

Su mano estaba todavía metida en mi bolsillo, agarrando un puñado de fichas.

Le miré, y con la rapidez de un relámpago leí en sus ojos claros y acerados, en palidez de su cara, y en su erisipación nerviosa, una honda tragedia psicológica.

Con la mayor tranquilidad de que fui posible, volví a adquirir mi posición primitiva y en voz indignada grité:

—El teniente, N. tiene permiso para coger lo que quiera de mi bolsillo. Son ganancias de los dos.

Un suspiro y un murmullo acogieron mis palabras, y a los pocos instantes, todo seguía como antes.

El incidente despertó en todos, un sentimiento de censura contra el delator.

Cuando la jugada terminó, miré a mi alrededor y ví que el teniente N. habíadesaparecido de mi lado.

Le encontré en la calle cuando iba para mi casa.

Estrechó mi mano en silencio y casi llorando.

Las únicas palabras que me dijo, fueron:

—«Me habeis salvado de la deshonra, y nunca la olvidaré.»

Y casi huyendo, como un fantasma que se esfuma desapareció de mi vista.

Han pasado tres años.

Aquella historia había desaparecido ya de mi recuerdo, cuando esta mañana he recibido este estuche con la cruz que habeis visto, y esta carta:

Mi querido capitán: Os escribo desde mi lecho de muerte.

Una bala enemiga acaba de cortar la vida que vos, en una tarde infame, salvasteis de la deshonra.

Nunca he olvidado vuestra memoria. Por todas partes en que me he encontrado, me ha servido de noble guía...

Estoy sufriendo mucho... Desde este lecho de dolor os mando mi último recuerdo...

Aceptadlo... Es una humilde cruz que acaban de imponerme por lo que llaman mi heroísmo...

Es una humilde cruz que yo he querido ganar para vos...

Aceptadla... Os la ofrezco un corazón que se muere...

Adiós... La carta lleva un garabato por firma»

El capitán Andrés calló. Todos guardamos un silencio sepulcral.

Fuera, en la tarde gris, la nieve caía lentamente...

Por la transcripción Rafael Ferrer.

NOTICIAS

Los perros rabiosos.—Según manifestaciones del Gobernador civil-militar señor Perelló y enterado el señor Alcalde por los señores Inspector de Policía y esbo de serenos de que un perro hidrófobo había acometido a dos jóvenes y a varios perros ordenófuese perseguido y una vez muerto se remitiese su cabeza al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, para su examen, dando aviso a los dueños de los animales mordidos para que los tuviesen cerrados y sujetos a observación.

A la vez interesó al Dr. Javierre pidiese la médula necesaria para someter a tratamiento inmediato a los dos jóvenes, uno de los cuales le está tratando dicho señor y el otro ha sido trasladado a Madrid.

Al recibirse en la Alcaldía el informe del Instituto confirmando la existencia de las lesiones características de la rabia en la cabeza examinada, se dió orden que fuese cumplida hace cuatro días de averificar a los animales mordidos. Teniendo noticia de que también le habían sido uno o dos perros de un vecino de Duruelo y existiendo sospechas respecto a dos vacas de su propiedad se ha comunicado el informe del Instituto al Sr. Alcalde de dicho pueblo para que tome las medidas oportunas.

Traslado.—A petición propia ha sido trasladado a Valencia nuestro querido amigo el oficial de Estadística D. Marcelo Antón. Sentimos la ausencia de tan querido amigo y le deseamos grata estancia en la capital levantina.

Nuestra Información telegráfica

En España y en Portugal se preparaba un movimiento revolucionario

Madrid, 21

Anoche facilitaron en la oficina de informaciones y censura la siguiente nota oficial:

«Informada la Dirección general de Seguridad de que los elementos comunistas españoles, puestos de acuerdo con los portugueses, preparaban un movimiento revolucionario que debía realizarse simultáneamente en España y Portugal, el Directorio militar, adoptó toda clase de medidas para impedirlo.»

Se comunicaron órdenes expresas a todos los comisarios de provincias y merced a sus trabajos, se puede asegurar que el movimiento ha fracasado.

El plan revolucionario

Se sabe que el movimiento revolucionario se fraguaba en Madrid, donde residían los directores del mismo.

Estos directores, constituidos en comité central, estaban en comunicación con otros muchos comités que residían en provincias.

El movimiento había de estallar a la misma hora en todas partes el día 28 del actual.

Algunas de las sociedades revolucionarias figuraban registradas como agrupaciones deportistas.

Son detenidos algunos comunistas complicados en el movimiento

Se ha conseguido detener a varios comunistas complicados en el movimiento comunista.

Se llaman los detenidos José Rodríguez Salinas, José Rodríguez Vega y Emiliano García. A todos ellos se les ha ocupado pasaportes para huir y que se los había proporcionado el secretario de la juventud comunista Luis Portela.

También en provincias se han efectuado numerosas detenciones

En San Sebastián han sido detenidos como complicados en el movimiento revolucionario Rafael María Cabezas y Miguel Escobar Pérez, a quien le encontraron, entre su documentación los libros talonarios de las cotizaciones.

En Bilbao han sido aprehendidos Félix Fresno y León Lázaro. En Asturias José Areño, Carlos Vega, Calixto

Espejo y Celestino Fernández, habiéndose, además, ordenado la detención del presidente del comité de la Federación provincial Manuel Secabe.

En Sevilla, Manuel Hurtado. En Eibar, Amelio Oroz, Raimundo Ponzón, Rafael Martell, Mariano López, Florencio Acha y Luis Font, quienes formaban parte del comité directivo.

En Palma de Mallorca, fueron también detenidos los comunistas Miguel Colón y Antonio María Alsina.

Reunión secreta.

En todas estas poblaciones, venían celebrándose desde hace algún tiempo, reuniones clandestinas donde los comités revolucionarios daban a conocer las órdenes que les transmitía el comité de Madrid.

La policía tuvo conocimiento de estas reuniones y por ello ha conseguido efectuar muchas.

Los rusos cooperaban al movimiento.

Ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades militares el conocido comunista Ramón Lamóneda, que era quien recibía el importe de la subvención mensual concedida a los organizadores de la revolución por el comité Rojo de Rusia.

Como recibía el Comité Central la correspondencia.

Se ha averiguado que el comité de Madrid, para burlar la constante vigilancia de que era objeto por parte de la policía, recibía su correspondencia en un apartado de correos de la Administración central.

Todas las cartas iban timbradas con membretes de distintas casas comerciales.

Las juventudes comunistas.

Desde hace algún tiempo venía notándose una inusitada actividad en los domicilios sociales de las juventudes comunistas, pero donde constantemente se celebraban reuniones secretas era en Madrid, Bilbao, Eibar, Baracaldo, Sestao, Gallarta, Deusto, Dos Caminos, Arrigorrieta, Montilla, Aguilar de la Frontera, Villanueva de la Reina, Oviado y Crevillent.

En la Moncloa

Ayer, acompañado de sus ayudantes, fué Primo de Rivera a la Moncloa para inspeccionar los terrenos, donde habían de levantarse los edificios de la «Casa de Velazquez» y de la Facultad de Medicina.

Los visitantes quedaron muy bien impresionados.

Sanchez-Guerra y García Prieto presentaron sus excusas

El órgano periodístico del Jefe de los conservadores publica en su número de hoy una nota en la que se dice que «aunque al banquete del domingo en Palacio fueron invitados todos los ex-presidentes del Consejo el marqués de Alhucemas no fué, pero envió una carta excusándose de asistir por luto reciente.»

También el señor Sanchez Guerra envió una carta excusándose de acudir a Palacio por padecer un catarro pertinaz, que le obliga a no salir de casa por la noche.»

Se detiene a Luis García como presunto autor del atentado de Valencia.

PALENCIA.—Parece ser que el atentado de que fué víctima el médico Sr. Peña, quien, como recordarán nuestros lectores, recibió el sábado una caja con explosivos, está relacionado con la reclusión en el manicomio de esta ciudad de un señor perteneciente a una familia adinerada.

Como presunto autor ha sido detenido en Valladolid a un individuo llamado Luis García, pariente del recluso, el cual, se dice que es anarquista.

Hace algún tiempo, este García amenazó al doctor Peña diciéndole que había de pagarle cuanto hacía con su pariente, porque el médico, se negaba a certificar la capacidad de éste.

La sentencia de una causa sensacional

PARIS.—En la causa seguida contra la joven Germana Barton como autora del asesinato de Marius Plateau, jefe de los «camelots du roi» el tribunal ha dictado sentencia absolviendo libremente a la procesada.

FABRA.

GUARNICIONERIA DE FELIPE ARGHE

Plaza de la Constitución núm. 9
Especialidad en toda clase de trabajos de Guarnicionería. Prontitud y esmero.
No confundirse
Plaza de la Constitución núm. 9

LA VOZ DE SORIA

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria

Retrátese en su propia casa. Este será el retrato más estimado para usted.

BALLENILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en fotografías a domicilio.

CANALEJAS, 50, PRINCIPAL.

Zaragoza los jóvenes maestros de esta provincia D. Teógenes Ortega y D. Teófilo M. de Pablo. Nuestra cumplida enhorabuena.

El Banco E del Rio de la Plata

Al dar cuenta en nuestro número último de la crisis que está pasando esta sociedad financiera, anunciábamos que se acababan de llegar a Madrid los señores Jardón y López Urbina de regreso de Buenos Aires a donde habían ido a informarse directamente sobre los motivos y remedios relativos a esta crisis.

Hemos procurado informarnos de las impresiones que estos señores traen de la Argentina, por entender que son de gran interés para los muchos sorianos a quienes afecta esta anomalía.

El propósito que parece ser anima al actual Consejo directivo del Banco, es el de reducir el capital a la mitad o sea que el poseedor de 100 acciones se las reducirán a 50 y por las 50 restantes le darán bonos por si algún día el Banco mejora de situación.

Parece ser, además, que se trata de hacer una nueva emisión de acciones preferente por veinticinco millones de pesetas con intereses del 7 por ciento, y de las cuales hay ya cubiertas unos quince millones.

Estas son las primeras impresiones recogidas de los consejeros recién llegados, sin que por el momento podamos dar más detalles, pues no es fácil lograrlos de dichos señores agobiados por tantas visitas como están recibiendo estos días.

El señor Jardón opina que después de este corte de cuentas el Banco volverá a merecer la confianza del público, y así es de creer, dado el apoyo que le presta el Banco de la Nación Argentina y el Comercio español que ha tomado la cuestión bajo el aspecto patriótico. Esto hace concebir esperanzas y en este sentido se expresan Urbina y Jardón.

Profesora de solfeo y piano se ofrece para dar lecciones a domicilio.

Informes: Canalejas n.º 1.—2.º

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DE Godofredo de Marco Calle de los Estudios, n.º 3 Teléfono 122.—Soria

El mejor obsequio que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mateo. Puertales del Collado, número 39 Confitería SORIA.

“IDEAL” La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir. Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico. No comprar sin conocerla antes. Ventas a pequeños plazos mensuales. DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Otto Streitberger Apartado de Correos, 335.—Barcelona

Cocina económica.—En esta Asociación, se han desahogado en la última semana 1323 raciones a los pobres que han acudido a sus comedores, servidas por las señoritas Margarita Rubio, Pilar y Concha Álvarez.

Fallecimientos.—El sábado falleció de existir en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Bernardina Larraizaur Sorsa, maestra política de nuestro estimado amigo, el Capitán de la zona don Simón Hernández.

Disocanse en paz la finada y retribuido su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Ayer, día veinticuatro, subió al cielo en esta ciudad, a los ochenta y tres años de edad, la niña Delia Martín Borque, hija de nuestros queridos amigos don Pedro y doña Dolores, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada nuestro pésame sincero por tan irreparable pérdida.

También falleció ayer en Soria la estimada señora doña Dolores Obesón Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Blas San Jerónimo, al que enviamos, así como a sus hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Un suicidio.—Comunicándose a los periódicos, que días pasados puso fin a su existencia, ahorcándose en un comitio, el vecino del pueblo Mariano Torrejón, de treinta y siete años de edad.

El infortunado Mariano padecía lo que parece una enfermedad crónica.

El robo de la Muedra.—Han sido detenidos, quedando a disposición de las autoridades dos personas y un hombre, vecinos de la Muedra, como presuntos autores del robo con escalo de cinco pesetas a su vecina Mónica Benito.

Espectáculos.—Palas-Obras. Definitivamente el jueves próximo, veintisiete del corriente tendrá lugar la inauguración de nuestro nuevo cinematógrafo, que ha sido instalado con toda clase de comodidades en la planta baja del antiguo Palacio de los Condes de Almaraz.

La película elegida para el estreno es la titulada «La Esfinge Verde», cuyos episodios son verdaderamente interesantes.

Una sorriana. El domingo último comenzó la proyección de la emocionante película de series de casa Gaumont, que lleva por título «La Princesa Esmeralda» que ha agradado muchísimo al público soriano.

Hemos tenido mucho gusto de recibir a don Benedicto Galán Alzola, competente maestro de Música que pasa unos días en nuestra capital con su familia.

Declaraciones de riqueza.—Con motivo de las dudas surgidas acerca de los efectos de la memoria para la declaración de la renta, se publica sin exacción de responsabilidades se ha dispuesto por el R. D. de 18 del actual, lo que sigue:

1.º Que los efectos de la memoria, y, por consiguiente, la obligación de declarar, en consonancia con lo que dispone el artículo 1.º del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y R. D. de 10 de Agosto del corriente año, la renta territorial oculta, dentro del límite concedido, para poder librar de responsabilidades, alcanza a los términos municipales en que se hallan establecidos los trabajos para la formación del catastro, cualquiera que sea el estado en que se encuentren.

2.º Que en los términos que quedan hoy los avances catastrales propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenderse a lo que preceptúa la Real Orden de 14 de Noviembre del corriente año.

3.º Que en los términos que quedan hoy los avances catastrales propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenderse a lo que preceptúa la Real Orden de 14 de Noviembre del corriente año.

Un desaparecido.—Comunicándose desde Osevilla que días pasados desapareció de su domicilio un niño de diecisiete años natural del pueblo Antonio Pérez, el cual era indecumentado, ignorándose su actual paradero.

Enhorabuena.—Han aparecido las oposiciones a Escuelas en

Escuela de Artes.—El día 31 a las seis de la tarde se efectuó en la Escuela de Artes el reparto de premios a los alumnos premiados por el Ministerio de Instrucción pública.

Nombramientos.—Ha sido destinado a la Zona de Reclutamiento de Soria el Coronel don Enrique González Moss, quien se ha posesionado de su elevado cargo.

También ha sido destinado a la Administración Principal de Correos de esta ciudad nuestro querido amigo y paisano don Máximo Ugarte, que prestaba sus servicios en la Dirección General de Madrid.

Deseamos a ambos señores mucha estancia entre nosotros.

Próximo enlace.—En la iglesia de Nuestra Señora del Espino han sido leídas las amonestaciones para el matrimonio que contraerán en breve, la simpática y bella señorita María Madurga y el estimado joven Ricardo Blanco.

Felicitemos cariñosamente a la feliz pareja y a sus respectivos padres.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo Don Emiliano Casajús y a su distinguida esposa Doña María Sánchez, quienes permanecerán unos días en nuestra ciudad saliendo después para Ciudad-Real.

Exámenes extraordinarios en Enero.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Directorio disponiendo que se concedan exámenes extraordinarios en enero a aquellos alumnos de los centros de enseñanza que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Los exámenes se llevarán a cabo desde el 25 de enero en adelante.

Viajeros.—Han llegado de Madrid don Higinio Ruiz y señores.

Se encuentran en Soria con motivo de las fiestas de Navidad nuestros queridos y estimados amigos: Don Marcial Moxas del Campo; Don Angel del Rio, Don Cándido Lafuente; Don Jesús Casado, Don Clemente Saenz, Don Juan y Don Precipio Lorente, Don Enrique Casado, Don Pascual Sentis, Don Santiago Rey, Don Leonardo Alonso y familia y Don José Lázaro y señora y don Ignacio Fernandez.

Mercedes.—Después de dos meses de paralización y de baja en los mercados trigueros se ha iniciado la animación y el alza.

En Andalucía han reaccionado los precios y esto repercuta también en Castilla.

Los compradores han agotado sus existencias y ante el retraimiento de los vendedores se ha levantado algo el mercado.

Las ofertas en la plaza de Valladolid, por partidas han oscilado entre 16,75 y 17,50 fanega de 48,25 kilos.

La nochebuena en Soria.—El tiempo no pudo ser más propicio al esplayamiento callejero: una noche templada y diamantina invitaba a recorrer las ruinas Sorianas armadas de sambombas y panderetas, los dos meliflucos instrumentos de tan glorioso abolengo.

Las misas de gallo se vieron muy concurridas de fieles y de infieles. Algunos de éstos fueron amablemente invitados por la Policía a comer unos turrónes en el lujoso alojamiento de la planta baja del Gobierno civil.

Este improvisado restaurant, se vio más concurrido que de ordinario, y entre los asistentes figuraban señaladamente los adheridos de Baco.

Fuera de estos inevitables «contratiempos», la nochebuena transcurrió animada y pacífica.

